



SELLO DVARTO, VEINTE MA-  
RAVEDIS, ANO DE NUESTRO SEÑOR  
DE MIL DCCC XXXII

Sw. Zerdan =

Reconoce la quicquide Por sen meses =  
Ami, Sw. Zerdan Diciendo que es de su oficio de Procurador Real lea  
Vense una de las Casas de Azuque que es la de Elmi, torz, y las dias de su vida en el  
prezio q con la condic; en que la tubo Azuque manzana, para de de Manda  
Ala q mado, con la calidad que antes de mudarse se habia de reparar de  
Casa q se habia dejado muy maltratada q estando en elos quatro q tra q  
que el mo Sw. Z. consideraserno, y mas los de componer las guetas q ben  
tanas, con lo que queda hecho el ajuste, y habiendo despedido la casa q ha estado  
señalado a la dha casa, en donde esta con gran lujo y comodidad q la dha  
Encamozaz, y por que le aprima q el may, y de la dha. aguciam faga  
de la vendam: Suplica que q d hatazaz, y otras Secuten de los reparos  
que el apromto a a de Santa Paraellos la cantidad es negociara en quenta  
de la Rendam: Dotagar la Escritura como que se tratada = Vta q dha  
haviendo oido. lo comito a San, obrem q parague el ten de todas las gran  
tanzias q se fien el m, y trajalazon =

Santos del may =

mo  
Dose veloz jurada de D. N. m. Pajarilla may de proprio de Azuque, y de  
vez del cor, de los gallos hechos endiferentes q unione a que concurra la  
Zu, luminaria gota, de cuerdas de Nullo de la q mado de diez. Dos y seis;  
quiere q impotan Quatrocientos nov ta y trece q y treinta y dos = Vta  
Fundad habiendo oido q que bien jurada, la apruo; y como se le pague  
de la cantidad q el deposito, de proprio precedido de reconozim, del Contador es  
claro en sumara; que con ella este a suero y rezus de do may. se learan  
buena =

Monica Forera =

La dha Fundad en vista de los dha pcha expedida q S. M. p la cobramza de la  
moneda Forera comitida a D. Julian Diaz del foral y gobernador de lo  
a favor de D. N. de Herrera; Acordo que el S. N. qn. lo m de lo.  
Reconozca la qemplares anteriores; con fiera con el tapame y traje

Santa de la =

Razon =  
Hize relacion de la Fundad de hacienda celebrada en el dia  
de ayer = Vta qn. entos la apruo =

tablas del can =

La qn, q los es q qn. como y D. Lope auellan dal es. Quien persona an  
proprio que uina tabla primera del can, que tiene qn. Corraluz  
en atencion a suprimon y trajalazon =

El Jefe de la Casa =

Mirada =  
Firma y sellos

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

